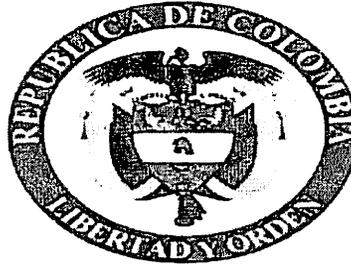


REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 7 de abril de 2022

**Radicado No. 2010-00938-00**

|

Téngase en cuenta que el abogado Gabriel Enrique Medina Pinto, acepto la designación para la cual fue nombrado.

Se señala la hora de las 2:00 PM del día 08 del mes de JULIO del año 2022, a efectos de llevar a cabo de forma virtual la audiencia prevista en el artículo 101 del Código Procedimiento Civil.

Se indica a las partes que la audiencia se celebrará a través de la plataforma *Microsoft Teams*. Para tal efecto, por intermedio de la secretaria del despacho se les enviará el link de acceso a la dirección de correo electrónico reportada en el proceso.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Baquero Osorio', written over a faint circular stamp.

**CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO**  
JUEZ